ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA CARRERA DE DERECHO UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRÚJILLO

(15 de julio del 2019)

En la ciudad de Trujillo a los quince días del mes de julio del año dos mil diecinueve, a horas 4 de la tarde, se reunieron en la Sala de reuniones, ubicada en el cuarto piso del pabellón del campus de la Universidad Privada de Trujillo (en adelante UPRIT), con dirección en el kilómetro 4 Carretera Industrial camino a Larcdo, los miembros del Conseje de Facultad de la Carrera Profesional de Derecho, bajo la Presidencia del DR. MARCO MORENO GÁLVEZ, en calidad de Presidente del Consejo de Facultad (en adelante Presidente), como representante de los docentes de la Carrera de Derecho, Gricelda Diaz Sánchez, el docente Walter Liaque Sánchez en su calidad de Director de la carrera de Derecho y como representante de los estudiantes a Rosa Angélica Huaccha Vilchez: para tratar el siguiente punto de agenda:

Punto de agenda:

- Aprobación de otorgamiento de grado de bachiller a los siguientes egresados de Derecho:
 - Huamán Alfaro Jorge Edilberto
 - Ríos Landauro Gabriela Nicol
 - Rodríguez Arias Iván Paúl
 - Visitación Ramírez Marisol Cristina
- 2. Aprobación de otorgamiento de título profesional a los siguientes bachilleres de Derecho:
 - Castillo Iglesias Milton Javier
 - Contreras Galarreta Alejandrino
 - Haro Lara Pedro
 - Huamán Montenegro Clodomiro
 - Quispe Silva Roberto
 - Rosario Quiliche Eder Asunción
 - Vidal Carlin Carlos Augusto

Respecto al primer punto de agenda.- Acto seguido el señor Decano hace de conocimiento que se ha recibido de parte de la Unidad de Registro de Grados y Títulos los expedientes de los egresados de la Carrera Profesional de Derecho para la aprobación del Grado de Bachiller en Derecho, por las consideraciones expuestas y luego de revisar los miembros del Consejo de Facultad el expediente remitido por la Unidad referida se puso a votación lo solicitado, acordando el Consejo de Facultad, por unanimidad:

"Aprobar los grados de bachiller a los siguientes bachilleres de Derecho: Huamán Alfaro Jorge Edilberto, Ríos Landauro Gabriela Nicol, Rodríguez Arias Iván Paúl y Visitación Ramírez Marisol Cristina; debiendo elevar los expedientes correspondientes al Consejo Universitario para que se les Confiera el Grado de Bachiller en Derecho respectivo."

Respecto al segundo punto de agenda.- Acto seguido el señor Decano hace de conocimiento que se ha recibido de parte de la Unidad de Registro de Grados y Títulos los expedientes de los bachilleres de la Carrera Profesional de Derecho para la aprobación del Título profesional de abogado, por las

consideraciones expuestas y luego de revisar los miembros del Consejo de Facultad el expediente remitido por la Unidad referida se puso a votación lo solicitado, acordando el Consejo de Facultad, por unanimidad:

"Aprobar los títulos profesionales de abogado a los siguientes bachilleres de Derecho: Castillo Iglesias Milton Javier, Contreras Galarreta Alejandrino, Haro Lara Pedro, Huamán Montenegro Clodomiro, Quispe Silva Roberto, Rosario Quiliche Eder Asunción, Vidal Carlin Carlos Augusto; debiendo elevar los expedientes correspondientes al Consejo Universitario para que se les Confiera el título profesional de abogado respectivo."

No habiendo otro punto que tratar, luego que fue leída el acta se tuvo por aprobada, siendo las 6 de la tarde-----

R MARIO ALFONIO MORENO GÁLVEZ

MG. GRICELDA DÍAZ SANCHEZ

ANGÉLICA HUACCHA VILCHEZ

ER LLAQUE SANCHEZ